MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESM BATALLÓN DE INFANTERIA BISAN 15

Ocaña Norte de Santander, 18 de junio de 2025

Señor Mayor
DIEGO ANDRES BONILLA CASTAÑEDA
Subdirector Administrativo y Financiero Dispensario Médico de Bucaramanga
Avda., Quebrada seca No. 33ª- 207
Bucaramanga, Santander

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN 0430 FOLIO 12

CONTRATO N°	368-DIGSA/DMUG-2024 VF
FECHA DEL CONTRATO	06 de agosto del 2024
CDP	N° 50824 07 de febrero de 2024 4425 04 de enero de 2025
RP	N° 76024 05 de agosto de 2024 4425 04 de enero de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL, PARA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 A 18 AÑOS DE EDAD CON ALTO RIESGO NEUROLOGICO O CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD POR PATOLOGÍA DEFINIDAS DE TIPO NEUROLOGICO, SENSORIAL, COGNITIVO Y/O MENTAL BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BISAN15, OCAÑA NORTE DE SANTANDER PARA LA VIGENCIA 2024
CONTRATISTA	CODIGO AZUL MEDICINA EN SU HOGAR S.A.S
SUPERVISOR	CT. TATIANA MARTINEZ DUVANCA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$30.000.000.00
VALOR SUSTITUCION VIGENCIA 2024 A 2025	$17.448.200.00
VALOR EJECUTADO 2024	$12.551.800.00
VIGENCIA FUTURA	$32.448.200
VALOR TOTAL CONTRATO	$45.000.000,00
VALOR CANCELADO	$37.361.600,00
VALOR TRAMITAR	$7.198.200,00
FECHA DE ENTREGA:	MAYO 2025
LOTES A PAGAR	LOTES AD000015451
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

EN OCAÑA A LOS 18 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2025 FIRMA LA SEÑORA: CT. TATIANA MARTINEZ DUVANCA COMO SUPERVISORA, DEL CONTRATO N.º 368-DIGSA/DMUG-2024VF CON EL FIN DE EFECTUAR EL CORRESPONDIENTE RECIBO A SATISFACCION DEL SERVICIO, OBJETO DEL CONTRATO 368-DIGSA/DMUG-2024 VF DESCRITO EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL MISMO QUE SE CUMPLIO CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS DENTRO DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO, DE IGUAL FORMA DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL ESTABLECIDO.

EL SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE EL OBJETO CONTRATADO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y LOS BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN.

NO SIENDO OTRO EL MOTIVO DE LA PRESENTE EN CONSTANCIA FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN EN LA CIUDAD DE OCAÑA (NORTE DE SANTANDER).

Cordialmente,

CT. TATIANA MARTINEZ DUVANCA
Supervisor del contrato No. 368- DIGSA-DMBUG-2024 VF

Ocaña Norte de Santander, 18 de junio 2025

Señor Mayor
DIEGO ANDRES BONILLA CASTAÑEDA
Subdirector Administrativo y Financiero Dispensario Médico de Bucaramanga
Avda., Quebrada seca No. 33ª- 207
Bucaramanga, Santander

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISION No. **004 VIGENCIA FUTURA**

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°	368-DIGSA/DMUG-2024 VF
FECHA DEL CONTRATO	06 de agosto del 2024
CDP	N° 50824 07 de febrero de 2024 4425 04 de enero de 2025
RP	N° 76024 05 de agosto de 2024 4425 04 de enero de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL, PARA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 A 18 AÑOS DE EDAD CON ALTO RIESGO NEUROLOGICO O CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD POR PATOLOGÍA DEFINIDAS DE TIPO NEUROLOGICO, SENSORIAL, COGNITIVO Y/O MENTAL BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BISAN15, OCAÑA NORTE DE SANTANDER PARA LA VIGENCIA 2024
CONTRATISTA	CODIGO AZUL MEDICINA EN SU HOGAR S.A.S
SUPERVISOR	CT. TATIANA MARTINEZ DUVANCA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$30.000.000.00
VALOR SUSTITUCION VIGENCIA 2024 A 2025	$17.448.200.00
TOTAL DE VIGENCIA FUTURA	$32.448.200
VALOR TOTAL CONTRATO	$45.000.000,00
VALOR CANCELADO	$37.361.600,00
VALOR A TRAMITAR	$7.198.200,00
FECHA DE ENTREGA:	MAYO 2025
LOTES A PAGAR	LOTES AD000015451
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

I. APROBACION POLIZA

Por encontrarse la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la ley 1150 de 2007 y en los artículos 5.1.11° y 5.1.12° del Decreto 0734 de 2012, fue aprobada póliza y cubre riesgos

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA 460-47-994000076512 Y 460-74-994000007672

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 6.000.000,00	5/08/2024 AL 30/05/2025
PRESTACIONES SOCIALES	$ 1.500.000,00	5/08/2024 AL 30/11/2027
CALIDAD DEL SERVICO	$ 6.000.000,00	5/08/2024 AL 30/05/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL	$ 260.000.000,00	5/08/2024 AL 30/11/2025

POLIZA VIGENCIA FUTURA

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 9.000.000,00	5/08/2024 AL 31/10/2025
PRESTACIONES SOCIALES	$ 2.250.000,00	5/08/2024 AL 30/04/2028
CALIDAD DEL SERVICO	$ 9.000.000,00	5/08/2024 AL 31/10/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL	$ 260.000.000,00	5/08/2024 AL 30/11/2025

II. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

OMITIDO

III. SERVICIOS O BIENES RECIBIDOS A LA FECHA

Mediante el acta que a continuación se relacionan entregó dentro del plazo establecido en el Contrato, AL **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL-DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA**, los bienes y/o servicios objeto del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción.

IV. PEDIDOS EFECTUADOS

PAGOS EFECTUADOS	LOTES	VALOR
PAGO 01	CA000021487	$3.052.000,00
PAGO 02	AD000000587	$9.499.800,00
PAGO 03 VF	AD000009943	$25.099.800,00
PAGO 04 VF	AD000015451	$7.198.200,00
TOTAL		$44.849.800,00

V. BALANCE DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$30.000.000,00
VALOR SUSTITUCION VIGENCIA 2024 A 2025	$17.448.200
TOTAL DE VIGENCIA FUTURA	$32.448.200
VALOR PAGADO	$44.849.800,00

VALOR TOTAL PENDIENTE POR CANCELAR	$150.200,00
TOTAL DEL CONTRATO	$45.000.000,00

VI.NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

% EJECUCION FINANCIERA CANCELADO	% EJECUCION PENDIENTEN POR EJECUTAR
96,67%	0,33%

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 20002 y el parágrafo 2° del artículo1° de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

VIII. OTRAS ACTIVIDADES

NO APLICA.

IX. CONCLUSION.

Por lo anterior, el suscrito supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato,

Cordialmente,

CT. TATIANA MARTINEZ DUVANCA
Supervisor del contrato No. 368- DIGSA-DMBUG-2024 VF